



Mancomunidad de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello, Mutxamel
San Juan de Alicante, San Vicente del Raspeig y Agost

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD, EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2023.- (Nº2 DE 2023)

ASISTENTES

Presidente

Don Luis José Barcala Sierra

Vicepresidente Primero

Don Antonio Sola Suárez

Vicepresidente Segundo

Don Juan José Castelló Molina

Vocales

Don Juan José Berenguer Alcobendas

Doña Lourdes Llopis Soto

Don José Antonio Bermejo Castelló

Don Manuel Aracil Llorens

Don Santiago Román Gómez

Don Jesús Javier Villar Notario

Doña M^a Asunción París Quesada

Don Francisco Rafael Ivorra

Secretario, en funciones.

Don Juan Javier Maestre Gil

Interventor.

Don Francisco Guardiola Blanquer

Otros asistentes

Don José Andrés Lluch Escribano, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Doña Clara Isabel Perales Hernández, Tesorera.

Don Braulio Gambín Molina, Biólogo.

Siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día trece de junio de dos mil veintitrés, se reunieron, mediante videoconferencia, bajo la Presidencia de don Luis José Barcala Sierra, los señores Vocales antes expresados, que cumplen el requisito del quórum mínimo establecido en el artículo 46. 2 c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, asistidos por mí, Secretario, en funciones, y se constituyeron en Pleno, al objeto de celebrar, la sesión extraordinaria y urgente, ajustándose al orden del día formado para ella.



PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN

El Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la urgencia de la sesión.

ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023.-

El acta de la sesión mencionada en el epígrafe, resultó aprobada por unanimidad de los asistentes a ella.

El Sr. Presidente da por finalizada la reunión, no sin antes dar la enhorabuena a todos los vocales que hayan obtenido buenos resultados electorales y a todos por su participación y ayuda durante todo este mandato.

A continuación, el Sr. Secretario toma la palabra para, en nombre de todos los funcionarios y del suyo propio, dar las gracias a todos los miembros del Pleno por el excelente trato que siempre han tenido con los funcionarios de la Mancomunidad, deseándole lo mejor a los que ya no vuelvan. El Sr. Barcala se suma, en nombre de todos los miembros del Pleno, a este agradecimiento.

Seguidamente, el Sr. Villar manifiesta que ha sido un placer trabajar todos estos años con todos los miembros del Pleno y funcionarios, a quienes desea lo mejor. Considera que la Mancomunidad es un gran espacio donde los municipios puedan encontrarse y pide que se siga trabajando en beneficio de todos.

Por su parte, el Vicepresidente Primero, el Sr. Sola, se despide de todos pues no va a continuar por los pésimos resultados electorales obtenidos. Agradece el trabajo realizado durante todos estos años y pide que se siga trabajando en la misma línea para beneficio de la Mancomunidad.

El Sr. Presidente les agradece el trabajo realizado y en especial al Sr. Sola cuando le ha sustituido en sus funciones de Presidente, deseándole suerte para el futuro. Pide a todos seguir trabajando por la Mancomunidad para acabar los proyectos en marcha e iniciar otros que están pendientes.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha al principio señalada, la Presidencia levantó la sesión, consignándose, como establece el artículo 50 del R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, las opiniones emitidas, sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta, que, según lo dispuesto en los artículos 110.2 del R. D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, y 2. c) del R. D. 1.174/1987, de 18 de septiembre, deberá firmar, electrónicamente, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, Secretario, en funciones, que doy fe.

VºBº

El Presidente

Juan Javier Maestre Gil

Luis José Barcala Sierra

